III Foro Nicaragüense de Microfinanzas

Inclusión Financiera para un mayor desarrollo económico y social

2017

24 y 25 de Agosto

Centro de convenciones Crown Plaza

CONAMI

Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE

GARANTIAS MOBILIARIAS

Lic. Leonardo Torres

CONIMIPYME - Nicaragua

CONAMI

Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE

IMPORTANCIA DE LAS MIPYMES.

- El mayor tendido empresarial en Nicaragua lo constituye las Mipymes
- Mas de 350,000 empresas, solo 400 grandes empresas
- El 45% del producto interno bruto
- Aporta 8 de cada 10 empleos inscritos en el INSS
- La Micro empresa impacta directamente en la reducción de la Pobreza
- Agente importante en la economía Social Solidaria junto a : 60,000 trabajadores por Cuenta Propia organizados, mas de 4,000 Cooperativas Productivas activas
- Cerca del 52 % de las empresas Mipymes están dirigidas por Mujeres.

Foro Nicaragüense de Microfinanzas
Inclusión Financiera para un mayor desarrollo económico y social

PARTE DE LA RESPUESTA…

- Un problema transversal y de importancia Estratégica para el Fomento y desarrollo de las Mipymes lo constituye el acceso al Crédito.
- En Nicaragua, el marco normativo que incentiva el acceso al crédito para las Mipymes ha venido progresando. **Crédito Inclusivo.**
- Ejemplo de ello ha sido el papel que juegan la Conami, el Conimipyme, Asomif, etc. Un salto de calidad es la reciente **Ley de Garantías Mobiliarias**.

Esta establece las políticas públicas siguientes:

1. promover el acceso al crédito a través de la regulación de todo tipo de garantías mobiliarias, mediante la ampliación de los bienes, derechos o acciones que pueden ser objeto de garantías obligacionales en Nicaragua

2. El ámbito de aplicación de la ley será dentro del territorio nacional, a todas las relaciones crediticias, obligacionales o actos jurídicos en general

3. Todo tipo de obligación es susceptible de ser garantizada con una garantía mobiliaria.

CONTINUA….

4. Son susceptibles de ser dados en garantía mobiliaria, los siguientes bienes y derechos:

- Los bienes muebles según las definiciones del Código Civil.
- Los bienes adheridos natural o artificialmente a un bien inmueble sin perder su individualidad, que se encuentren permanentemente afectados a un fin económico u ornamental
- Bienes futuros o aquellos adquiridos con posterioridad a la constitución de la garantía mobiliaria

Foro Nicaragüense de Microfinanzas
Calidad Acceso Uso
Inclusión Financiera para un mayor desarrollo económico y social

- Los derechos del canon de arrendamiento sobre bienes inmuebles
- Cualquier bien mueble y cualquier derecho, contrato o acción al que las partes atribuyan valor económico y no esté prohibido su gravamen por la ley o goce de privilegios legales.
- Las garantías mobiliarias pre constituida, o aquellas pre constituidas con anterioridad al desembolso del préstamo previamente contratado o de la contraprestación.

CONTINUA….

5. Crea el Registro Público Moderno de Garantías Mobiliarias que viene a formalizar las mismas.

6. Autoriza entidades privadas encargadas de facilitar la presentación electrónica de las garantías mobiliarias ante el Registro para su inscripción.

7. Establece la Mediación y arbitraje sobre garantías mobiliarias, en los casos de controversias.

Foro Nicaragüense de Microfinanzas
Calidad Acceso Uso
Inclusión Financiera para un mayor desarrollo económico y social

Avances en su institucionalización

- Se creó la Comisión Especial de Registros para administrar, regular, emitir la normativa y llevar a cabo la implementación del sistema único de inscripción de Garantías Mobiliarias. Mismo, que ha emitido la normativa para la implementación de la Ley.

Establece como características del mismo:

- Es un Registro Nacional que tiene competencia en todo el territorio de la República de Nicaragua.
- Es un sistema que tiene por objetivo la Inscripción y Publicidad de las Garantías Mobiliarias.
- Es un Registro Público, automatizado, que posee mecanismo de seguridad, que garantiza y salvaguarda los derechos inscritos.
- Se organiza por medio de un folio electrónico, en función de la persona deudora y del bien, derecho o acción objeto de la garantía.

Foro Nicaragüense de Microfinanzas
Inclusión Financiera para un mayor desarrollo económico y social

- La presentación debe de hacerse por medio electrónico.
- Opera a través de formularios estandarizados, en atención al tipo de requerimiento de inscripción, modificación, cancelación, ejecución y publicidad.
- Es un registro que permite las inscripciones con mínima calificación registral, limitándose a la verificación del formulario contra los documentos adjuntos.

Finalmente.

- Dependerá de la Voluntad de los Agentes Económicos aprovechar estos nuevos instrumentos legales para mejorar la inclusión en el Crédito.
- La mayoría de los Bancos, Financieras y Microfinancieras cuentan con fondeo dirigido para las Mipymes
- El utilizar estas garantías fomentara el Crédito y por lo tanto el fomento de estas empresas.
- Contribuirá a lograr las metas de crecimiento, 5 % en 2017.

Foro Nicaragüense
de Microfinanzas

Calidad
Acceso
Uso
Inclusión Financiera
para un mayor desarrollo económico y social

MUCHAS GRACIAS